



SECRETARÍA PRO-TÉMPORE
CHILE
2010-2012

**INTERVENCION DEL EMBAJADOR SR. EDUARDO GALVEZ
REPRESENTANTE PERMANENTE ALTERNO DE CHILE ANTE NACIONES UNIDAS
A NOMBRE DEL GRUPO DE RIO**

32 PERIODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE INFORMACION

26 de abril 2010

Señor Presidente:

Mi Delegación tiene el honor de participar en este debate en nombre de los Estados Miembros del Grupo de Río. En primer lugar, nuestro Grupo desea a usted y a la Mesa el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus objetivos. Expresamos nuestra total disposición para contribuir de manera constructiva a las labores del 32 período de sesiones del Comité de Información.

Señor Presidente:

El Grupo de Río agradece los informes presentados por el Secretario General sobre las Actividades del Departamento de Información Pública (DIP), contenidos en los documentos A/AC.198/2010/2, 3 y 4, relativos a los servicios de comunicación estratégica, de noticias y de divulgación. Esto permite una mejor apreciación de los avances alcanzados por el Comité, como resultado de la resolución 64/96 B.

Reconocemos el trabajo del DIP en la promoción y mejor entendimiento de los objetivos y de las labores de las Naciones Unidas en una amplia variedad de temas de alta importancia e interés para la comunidad internacional.

Señor Presidente:

Por lo que se refiere a la esfera de la tecnología de la información, el Grupo de Río apoya la espontaneidad y agilidad de la comunicación electrónica. Sin embargo, aunque consideramos que el desarrollo de los sitios web es muy útil como herramienta de difusión y acceso a la información, expresamos nuestra preocupación por la creciente brecha digital entre los países desarrollados y en desarrollo. En este sentido, consideramos también importante que se sigan utilizando los medios tradicionales para transmitir el mensaje de la Organización como la radio, la televisión y la prensa escrita por ser las principales fuentes informativas en la mayoría de los países en desarrollo.

Reconocemos los esfuerzos del DIP para seguir fortaleciendo la interacción con otros órganos del Sistema de las Naciones Unidas, en particular, la estrecha cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el de Apoyo a las Actividades en el Terreno, así como la divulgación de actividades relativas al mantenimiento y consolidación de la paz.

De igual manera, saludamos la intensa labor informativa y de promoción del DIP y de los Centros de Información de las Naciones Unidas. Para nuestro Grupo resulta fundamental la labor de estos Centros, servicios y componentes de información en todo el mundo por la invaluable difusión del mensaje de la Organización. Alentamos a que el DIP continúe apoyándolos a través de un uso eficaz de los recursos a su disposición.

El Grupo de Río reafirma que los medios de difusión deben ser utilizados respetando la legalidad internacional. En este sentido, expresa preocupación por la violación del espacio radio-electrónico y reitera la necesidad de que las frecuencias radio-electrónicas sean utilizadas a favor del interés público y de conformidad con los principios del derecho internacional.

Señor Presidente:

Para nuestro Grupo resulta indispensable lograr la paridad y respeto de todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas sobre una base de equidad. En este contexto, nos preocupa el hecho de que el informe del Secretario General señale la posibilidad de que la brecha de los contenidos del sitio web en español y en los demás idiomas, respecto de su versión en inglés, aumente en lugar de ser acotada. No obstante, vemos con beneplácito la recomendación en el informe, de que el DIP y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, estudie medidas para reducir los costos de traducción, a fin de solucionar esta diferencia.

Seguimos apoyando alternativas como la anterior y valoramos los acuerdos de cooperación que han permitido que voluntarios e instituciones educativas sigan prestando servicios orientados a disminuir la citada brecha lingüística.

Instamos a que, al menos en los medios tradicionales de comunicación, particularmente en los programas de radio, la información se difunda en tantos idiomas como sea posible, incluyendo el portugués y lenguas indígenas. El multilingüismo es un tema inherente a la existencia de la ONU por la propia naturaleza, alcance y objetivos de la Organización.

Por otra parte, el Grupo aprecia el homenaje ofrecido, a través del sitio web de la ONU, a los funcionarios civiles y militares de la MINUSTAH, que perdieron sus vidas en el terremoto que azotó Haití.

Señor Presidente:

El Grupo de Río reconoce el resultado del esfuerzo emprendido por el DIP para promover la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios del sistema de las Naciones Unidas. Lo alentamos para que continúe con esta labor a fin de corregir las barreras de acceso y promueva la aplicación de las normas pertinentes en la creación de las nuevas páginas web de la ONU.

Asimismo, tomamos nota de la iniciativa del DIP para transformar la revista Crónica ONU en una publicación de mayor rigor metodológico que le permita constituirse en una herramienta de utilidad analítica para el proceso de toma de decisiones en los distintos ámbitos de la sociedad. Valoramos el hecho de que se haya lanzado un nuevo sitio web de Crónica ONU, que permita acceder a los números de la revista, publicados en inglés, desde 2007 y reconocemos el esfuerzo del Departamento por perseverar en el intento de hallar formas para que esta publicación, además de sus versiones en inglés y francés, ofrezca traducciones en línea al español, árabe, chino y ruso.

De igual manera, el Grupo de Río saluda el interés del DIP por ampliar su colaboración con las organizaciones no gubernamentales y en este sentido, destaca la Conferencia anual del DIP con las ONG's realizada en la Ciudad de México, en septiembre de 2009 y que reunió a más de 1.000 representantes de ONG's provenientes de más de 50 países, que trabajan en áreas tales como los derechos de la mujer, la salud materna, el bienestar infantil, los derechos humanos, la educación, el cambio climático, la justicia social y el desarme.

Nuestro Grupo reitera su reconocimiento y apoyo a las labores del Departamento de Información Pública y le insta a redoblar esfuerzos para seguir perfeccionando su maquinaria informativa para llevar al mundo la voz de la Organización, así como lo alentamos a mantener el nivel de servicios prestados por el DIP durante la implementación del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura.

Muchas Gracias.